**MUNICIPALIDAD DE ZARCERO**

**ACTA SESION ORDINARIA NO. 0045-2024**

Sesión ordinaria cero cero cuarenta y cinco, dos mil veinticuatro, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarcero, a las quince horas del veintitrés de diciembre del año dos mil veinticuatro, presidida por la presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos con la asistencia de los siguientes miembros: Presentes: Regidores propietarios: presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos, vicepresidente municipal Carmen Adilia Morales Zúñiga, Yerlin Lorena Araya Araya. Regidores propietarios ausentes Denis Rogelio Alfaro Araya, Esteban Alberto Varela Jara. Regidores suplentes presentes, Henry Alberto Guerrero Rodríguez (propietario), Nuria Quesada Alfaro, Xinia Lidieth Barrera Rodríguez (propietaria), Carlos Freddy Araya Arce. Regidores suplentes ausentes Jaime Zúñiga Blanco. Presente Secretaria a.i del Concejo Municipal, Ivannia Alpízar Rojas. Síndicos propietarios presentes: Douglas Mariano Valenciano Solís, Jonnathan Arce Rodríguez, María Ninfa Rojas Salas, Ana Yorleny Rodríguez Rodríguez. Síndicos propietarios ausentes Alejandra Lizano López, Sugey Milagros Rojas Huertas, Bryan Rodríguez Moya. Síndicos suplentes, presentes: Joseline María Blanco Valenciano, Sonia Valenciano Alpízar (propietaria), Síndicos suplentes ausentes: Glender Alberto Durán Núñez, Floribeth Villalobos Rodríguez, Luis Ángel Rojas Hernández, Bayron Alfredo Araya Rodríguez. Presente alcaldesa municipal, Gina María Rodríguez Rojas.

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal

2. Comprobación del quórum

3. Lectura y aprobación de la agenda

4- Meditación

5- Atención a visitas: Juramentación del señor Marvin Cubillo Rodríguez cédula 206940326 como miembro de la fundación Hilos Dorados.

6- Lectura y aprobación del acta ordinaria 0044-2024.

7- Lectura de correspondencia:

1. Oficio MZ-AI-OF-0193-2024. Oficina y Comisión de Salud Ocupacional.
2. Oficio MZ-AI-OF-0195-2024. Oficina y Comisión de Salud Ocupacional.
3. Oficio MZ-AI-OF-0196-2024. Oficina y Comisión de Salud Ocupacional.
4. Copia Oficio CGR Municipalidad Zarcero Competencia nombramiento Contador.
5. Notificación 9999-1027-886219694-5711-F al Concejo Municipal.
6. Oficio AL-CPEAMB-3611-2024 Asunto Consulta texto dictaminado Exp.24251.
7. Oficio SCMT-986-2024 Municipalidad de Tarrazú Acuerdo #7 034-2024.

8- Informe de la Alcaldesa Municipal.

9-Asuntos de la Presidencia

10-Mociones y acuerdos

11-Asuntos Varios

12-Cierre de la Sesión

**ARTICULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**ACUERDO 1:**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobado con 4 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Henry Alberto Guerrero Rodríguez, Nuria Quesada Alfaro, Carlos Freddy Araya Arce.

Se deja constancia que al ser las quince horas con nueve minutos se integra la vicepresidente del Concejo Municipal, regidora Carmen Adilia Morales Zúñiga y Xinia Lidieth Barrera Rodríguez quien funge como regidora propietaria.

**ARTICULO II: ATENCIÓN A VISITAS: JURAMENTACIÓN.**

1-El presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos, toma el juramento del señor Marvin Cubillo Rodríguez, cédula 206940326 como miembro de la fundación Hilos Dorados, según lo indicado en el artículo 194 de la Constitución Política que a la letra reza: juráis a Dios y prometéis a la patria observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino, seguro si así lo hicierais, Dios os ayude y sino Él y la patria os lo demanden.

Se deja constancia que queda debidamente juramentado.

**ARTÍCULO III: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 0044-2024.**

**ACUERDO 2:**

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta ordinaria 0044-2024. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Alberto Guerrero Rodríguez, Xinia Lidieth Barrera Rodríguez, Carlos Freddy Araya Arce.

**ARTÍCULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA:**

1. Oficio MZ-AI-OF-0193-2024. Oficina y Comisión de Salud Ocupacional.

Presidente Municipal: Los primeros 3 oficios van a ir referidos al tema en cuestión que es de la Comisión de Salud ocupacional con una información que está pidiendo el señor auditor, no sé si alguien quiere referirse a este tema.

Regidor Henry Guerrero Rodríguez: Buenas tardes para todos y para los que nos escuchan por las redes sociales y de antemano feliz navidad para todos de una vez. Es un tema que nos ha llamado un poquito la atención, tal vez no sé si es dentro de lo que normalmente se pide como auditorías está digamos de una forma, como se está viendo de parte de usted o de la compañera verdad, entonces era yo quería como hacer la consulta, gracias.

Alcaldesa Municipal Gina Rodríguez: Gracias a todos buenas tardes a los que nos ven también por las diferentes redes sociales de la Municipalidad de Zarcero. Si don Henry, en realidad eso no es normal, puesto que siempre se ha direccionado de una manera un poquito más tal vez no sea la palabra correcta pero más abierta o sin ningún control, lo que está viendo la administración es que cuando empezamos un proceso, como lo indica don Rolando mucho en aras del control interno, siempre es a raíz de un plan de trabajo que maneja la auditoría o una denuncia ciudadana o algo que detecte.

Entonces lo que está haciendo la consulta la compañera es que toda la información que él pide, que la pide en unos plazos también que no están dentro de la normativa correcta, si están direccionados al plan de trabajo, si están direccionados a una denuncia o si están direccionados a un control interno, esa es la pregunta que ella le está haciendo y no se recibe una respuesta no a tiempo, sino por lo menos que indique si el procedimiento que va en cuál dirección va, entonces vamos a mantener la posición de conocer de si el plan de trabajo del señor auditor está en la solicitud que él está realizando para nosotros hacer la respuesta correspondiente, eso es lo que se está consultando.

Vicepresidente Municipal regidora Carmen Morales: Buenas tardes a todos, mi pregunta iba también en la misma línea de Henry que yo no entiendo por qué no se le dan los insumos a don Rolando para hacer la gestión que él tiene que hacer o en qué se basa el asunto para que no camine, porque hay dos posiciones, la Don Rolando por un lado y la de la encargada de salud ocupacional, entonces como queda confuso el asunto, entonces yo creo que ya con la respuesta suya está más o menos claro.

Alcaldesa Municipal: Muchas gracias, tal vez para ampliarle un poquitito nosotros lo que queremos es eso, es evitar en un primer paso que eso se siga dando porque está como pues, no está en ordenamiento en realidad, se hace una solicitud de mucha información que al final no tiene un norte que no se conoce en qué va a parar, inclusive la administración no conoce en qué finaliza un proceso, si se abrió un proceso por algo que se esté dando entonces la administración al no ser informada sobre eso, está mejor determinando conocer primero a raíz de qué se da la solicitud porque en todas las notas se habla expresamente de que no es que se está ocultando información, que la información se generará en relación a sí corresponde a un proceso de la auditoría por medio de su plan de trabajo, si es un proceso por una denuncia ciudadana, o si es un proceso por solamente control.

Porque sí debemos enfocar mucho, inclusive pues será un trabajo que nos toque verdad para este 2025, es direccionar que cada una de las jefaturas y en este caso de Don Rolando se busque mucho cumplir los planes de trabajo que no se están cumpliendo en los en una gran parte de los departamentos, entonces cuando Don Rolando vino la vez pasada a hacer la presentación de lo que se había logrado en su plan de trabajo en los periodos anteriores, pues quedó un poco evidenciado de que el trabajo se ha enfocado mucho en denuncia ciudadana, pero no se ha dado un seguimiento al plan de trabajo de la auditoría, como se debe dar un plan de trabajo de todos los demás departamentos que yo manejo, entonces sí queremos enfocarlo así, de que cada vez que hagamos una descarga a la auditoría sea porque viene enfocado inclusive para planificación es muy difícil valorar cuál ha sido el trabajo que ha hecho la administración si no lleva un control de raíz, de qué se están solicitando tanta información y a veces tan recurrente para saber que si estamos trabajando un norte o es un montón de disparos, entonces tal vez eso es lo que queremos hacer, ordenar la administración y ordenar el flujo de información para no perder tanto tiempo porque sí hay mucho que hacer y pues son departamentos como por ejemplo el de salud ocupacional, que es solamente una persona la que está y enfocarse en que me llegué a mí una solicitud de 15 puntos para 3 días en un cierre de año y en un cierre de planes de trabajo en muchas gestiones. Entonces a veces es también en la parte legal, está el tema de que si usted pone en un plazo de 3 días para contestar esa cantidad de información es porque algo está sucediendo, entonces puede que se le alerte a la administración de que algo esté sucediendo o solamente es de manera complaciente los plazos, entonces eso es lo que queremos determinar.

Presidente Municipal: Muy bien, no sé si alguien más quiere hacer alguna consulta, no, entonces yo creo que con respecto a esto también para nosotros tener un poquito más de claridad, es importante trasladarlo a la comisión de asuntos jurídicos y al asesor legal externo para que nos dé su respectivo punto de vista y podamos tener un análisis tal vez de la parte legal.

ACUERDO 3

El Concejo Municipal acuerda trasladar la documentación a la Comisión de Asuntos Jurídicos y al Asesor legal externo para su respectivo análisis. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Alberto Guerrero Rodríguez, Xinia Lidieth Barrera Rodríguez, Carlos Freddy Araya Arce. Definitivamente Aprobado. **ACUERDO FIRME.**

2. Oficio MZ-AI-OF-0195-2024. Oficina y Comisión de Salud Ocupacional.

ACUERDO 4

El Concejo Municipal acuerda trasladar la documentación a la Comisión de Asuntos Jurídicos y al Asesor Legal externo para su respectivo análisis. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Alberto Guerrero Rodríguez, Xinia Lidieth Barrera Rodríguez, Carlos Freddy Araya Arce. Definitivamente Aprobado. **ACUERDO FIRME.**

3. Oficio MZ-AI-OF-0196-2024. Oficina y Comisión de Salud Ocupacional.

ACUERDO 5

El Concejo Municipal acuerda trasladar la documentación a la Comisión de Asuntos Jurídicos y al Asesor Legal externo para su respectivo análisis. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Alberto Guerrero Rodríguez, Xinia Lidieth Barrera Rodríguez, Carlos Freddy Araya Arce. Definitivamente Aprobado. **ACUERDO FIRME.**

4. Copia Oficio CGR Municipalidad Zarcero. Competencia nombramiento Contador.

Presidente Municipal: Doña Gina si nos quiere explicar un poquito más.

Se deja constancia que al ser las quince horas con quince minutos se integra la regidora propietaria Yerlin Lorena Araya Araya.

Alcaldesa Municipal: Gracias señor presidente, recibimos la respuesta que habíamos solicitado con relación al nombramiento de la contadora, en este momento en nuestro caso, la conclusión de la Contraloría General de la República es la presentación por parte de la administración de la terna y el nombramiento por parte del Concejo.

Entonces aquí como se había hablado, siempre buscando que la Municipalidad tenga esa transparencia para esos nombramientos, nosotros vamos a estar presentando la primera quincena de enero la terna al Concejo para su nombramiento, respetando lo que habíamos conversado en la sesión, también queda claridad de que nos pasa mucho y lo comentamos reiteradamente, los criterios de la Contraloría son muy dispersos, son muy diversos, les toca pelear inclusive a fin de año. Estamos una gran cantidad de alcaldes haciendo un programa de trabajo para este próximo año en buscar cómo la Contraloría hace por un check los requisitos que se solicitan, porque inclusive tenemos improbaciones de presupuesto y aprobaciones de presupuesto prácticamente iguales, depende mucho de cuál sea la persona que revise, es la persona que toma la determinación.

Entonces tenemos el mismo caso en Coto Brus donde fue positivo, el alcalde inclusive el acuerdo de Concejo lo tiraron abajo, el alcalde nombró y es el mismo puesto en las mismas características y el otro analista dice no y un analista dice sí, entonces a veces eso es parte también de ir conociendo los procedimientos de la Contraloría que no tenemos claridad o certeza porque no se conoce una lista.

Ahora con diversos alcaldes del país se habla de que muchos presupuestos les quitaron las plazas, nuevas plazas para trabajar con una buena argumentación y a otra si se la aprueban, entonces es mucho depende el analista que vea el caso, ese es el que va a concluir, inclusive las conclusiones son muy vagas, en un asunto como éste donde ya inclusive hay una reforma solicitada para la Ley del Código Municipal es un parrafito donde se basan en un copy page, entonces hay que ver que esta persona no tenía muchas ganas de analizar el caso.

Podemos volver a recursar, podemos volver a hacer, pero yo creo que esto no necesitamos extenderlo más y hacer ya el cierre y poder establecer el tema de la contabilidad ya más estable en la Municipalidad que urge, que es necesaria y que viene 1 año muy fuerte como lo hablamos la sesión anterior con el tema de las Nicsp y demás y son muchos procesos para estar en ese en ese tema.

Vicepresidente Municipal regidora Carmen Morales: Doña Gina, entonces ya hay 3 candidatos en ese caso.

Alcaldesa Municipal: Si correcto, ya hubo un concurso y ya se tiene la terna.

Regidor Henry Guerrero Rodríguez: Sí gracias presidente, yo pienso Gina que esto es un tema como hemos venido conversando, era un tema de aprendizaje, se esperaba por un tema.

de no complicar tanto el proceso, pero creo que es una bonita oportunidad también para que nosotros nos pongamos de acuerdo. Aquí creo que ha sido ya un encuentro de fuerzas positivo y creo que es más que aprovechar eso que tenemos, ponernos de acuerdo ver quién es el o la que conviene que esté ahí y apoyarnos, yo pienso que presentemos o sea ya eso está, usted nos lo va a presentar, porque como usted dice no tenemos mucho tiempo, creo que a esa muchacha le quedaría un mes más.

Alcaldesa Municipal: Treinta de enero.

Regidor Henry Guerrero Rodríguez: Entonces sí, hay que proceder rápido porque si no hay mucho tiempo, un mes no hay mucho tiempo para eso, entonces más bien es eso, pues poner entre todos las ganas de arreglar esto y ya salir de esto, gracias.

Alcaldesa Municipal: Así es, muchas gracias.

Presidente Municipal: Sí, porque también creo que un punto muy importante que hay que tener en cuenta es que también ya estar haciendo tantos nombramientos a dos meses podríamos caer en algún asunto de ilegalidad, pero entonces como seguir aplazando y seguir aplazando y seguir aplazando, yo creo que ya es importante que vayamos trabajando con esto.

ACUERDO 6

El Concejo Municipal acuerda solicitar a la administración continuar con el proceso para el nombramiento y presentar a este órgano colegiado el expediente para avanzar en el análisis del nombramiento, según pronunciamiento de la CGR y lo estipulado en Código Municipal. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Alberto Guerrero Rodríguez, Yerlin Lorena Araya Araya, Xinia Lidieth Barrera Rodríguez. Definitivamente Aprobado. **ACUERDO FIRME.**

5. Notificación 9999-1027-886219694-5711-F al Concejo Municipal.

Presidente Municipal: En esta notificación ellos abren como un espacio para que el señor don Olman Alvarado pueda aportar su información y también dan como audiencia al Consejo para que adjunte alguna documentación, ya esa documentación había sido hecha por el licenciado Alejandro Arias en su momento, en esta ocasión para la respuesta fue revisada por el departamento legal de la Municipalidad, entonces lo que se hace es cómo enviar de nuevo el mismo expediente, como adjuntarlo de nuevo, para que sea sobre lo cual va a trabajar el tribunal, entonces el plazo es al día de hoy por lo que vamos a tomar el siguiente acuerdo.

ACUERDO 7

El Concejo Municipal acuerda trasladar la respuesta a la notificación 9999-1027-886219694-5711-F del tribunal contencioso administrativo de las catorce horas veintidós minutos del trece de diciembre de dos mil veinticuatro-, el día de hoy lunes 23 de diciembre del 2024, para dar respuesta a lo solicitado en dicha notificación. Se solicita a la administración a través del departamento legal favor subir la respuesta al sistema en línea. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Alberto Guerrero Rodríguez, Yerlin Lorena Araya Araya, Xinia Lidieth Barrera Rodríguez. Definitivamente Aprobado. **ACUERDO FIRME.**

6. Oficio AL-CPEAMB-3611-2024 Asunto Consulta texto dictaminado Exp.24251.

Presidente Municipal: Esto es una consulta de un texto que envían para hacer cualquier consulta sobre el expediente que se encuentra en la Asamblea Legislativa 24251, no sé si alguien tiene alguna duda.

Se toma nota

7. Oficio SCMT-986-2024 Municipalidad de Tarrazú Acuerdo #7 034-2024.

Se toma nota

**ARTÍCULO V: INFORME DE LA ALCALDESA MUNICIPAL.**

La señora Gina Rodriguez Rojas, alcaldesa municipal, procede a dar el informe de la semana.

Alcaldesa Municipal: Gracias señor presidente, bueno para hoy es un informe un poco más corto, en realidad ya estamos en el cierre institucional a partir del viernes 20, ya al día de hoy se hace el cierre con normalidad y volvemos el 6 de enero.

Importante tal vez recalcar uno de los logros que tuvimos al cierre de la del año en gestión fue por parte también de una de las mociones que salió de este Consejo Municipal dónde podemos informar que ya la Fiscalía de Grecia va a estar acá en Zarcero una vez al mes, los primeros miércoles de cada mes a partir del año 2025, dice que se realizarán las visitas los primeros miércoles, con el fin de acercar los servicios del Ministerio Público a las personas de esta comunidad y así procurar una mayor participación de las partes que forman un proceso penal.

Las gira de trabajo se realizará en el Juzgado Contravencional de esta zona, la cual se encuentra a 150 m al sur del parque de Zarcero, aquí saliendo y estas visitas tendremos un fiscal de la oficina de Grecia que se encargará de recibir denuncias y consultas de las personas usuarias, con lo que se prevé agilizar los procesos de atención a quienes requieran de sus servicios.

El fiscal adjunto de San Ramón, el señor Fernando Arguedas Rojas está indicándonos también que este acercamiento es muy importante porque permite a los usuarios de Zarcero y todos los alrededores una mayor flexibilidad y celeridad en todos los trámites, entonces de este Consejo Municipal creo que fue por el regidor don Esteban Varela se había tomado una determinación o de buscar esta posibilidad que tuviéramos fiscalía en Zarcero.

También se trabajó por medio del CCCI se hizo la solicitud formal también de parte de la administración y logramos que se diera esta oportunidad, instar a la población para que lo utilice, porque estos servicios se quedan solamente si son útiles y si de verdad son necesarios, entonces a la gente cuando tiene alguna situación, por favor usar este servicio y poderlo mantener en el cantón.

Recordarles que la recolección de basura de estos días está de manera normal, la no tradicional y los reciclajes no se realizan ni esta semana ni la próxima para recordarle a la población. Importante que para cualquier pago y demás si están habilitadas las plataformas de pago en Coopecar, en el Banco Nacional, en el Banco de Costa Rica, no están habilitadas las plataformas del Sinpe, se puede realizar, pero la aplicación no se puede hacer, entonces no estamos aplicando la plataforma del simpe, solamente Coopecar, el Banco Nacional, Banco Costa Rica.

Recordar que estamos en época de mucho tránsito, en época de muchas salidas, de muchas visitas también entonces siempre estar pendiente con seguridad en sus casas, estar atentos a las estafas que están en la calle con el tema de este pagos y demás hay mucha plata por medio del aguinaldo, entonces instar a la población para que tengan mucho cuidado con el tema de las estafas, que todo se reporte al 911 para nosotros poder atender.

Recordemos que estamos con equipos en disponibilidad para lo que son servicios públicos y para lo que es la unidad técnica o atención de cualquier emergencia nosotros estamos disponibles, entonces sí tomar en cuenta todo esto y de mi parte darle muchas gracias a Dios porque nos ayudó a hacer un cierre muy noble.

El cierre institucional en las últimas semanas es muy administrativo, son cierres contables de dirección, de planes, de cierres de compras, dejar comprometido presupuesto, es bastante fuerte, pero si se enfoca mucho en el tema administrativo.

Y bueno darle de verdad gracias a Dios porque nos permitió llegar al término de este año, por lo menos administrativamente y en función de la Municipalidad y desearle a todas las familias de Zarcero que al acercarse ya el 24 y el 25 de diciembre que haya mucha paz, que haya mucho amor, que haya mucha cordialidad, que evitemos la violencia familiar que podamos compartir en familia, que somos un Cantón que está bendecido, que siempre está protegido, yo creo que direccionarnos por el camino del bien, por el compartir, por querernos, por abrazarnos estas noches estos días nos llevaría y nos va a llevar a que nazca en el corazón de cada familia, ese Dios que necesita que nos rija, que nos siga acompañando, que nos siga direccionando.

Entonces de mi parte agradecerle a todo el cantón de Zarcero porque estuvieron presentes, han estado presentes con nosotros, nos han enseñado, nos han direccionado, nos han acompañado y a ustedes señores del Consejo Municipal, gracias también. Espero que en sus hogares diosito siempre está presente, siempre los bendiga y que todos pasen una hermosa Navidad y de mi parte pues darle gracias a Dios, yo creo que eso sería, como les digo, estamos en 1/4 máquina de trabajo, entonces, pues todos los departamentos por el momento están cerrados y lo que se mantiene en gestión administrativa, muchas gracias.

Presidente Municipal: Bien muchas gracias doña Gina. No sé si alguno de los compañeros quiere hacer alguna consulta o desea hacer uso de la palabra en este momento.

**ARTÍCULO VI: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA**

Simplemente para hoy recordarles la próxima semana verdad que sería lunes 30 la sesión ordinaria a las 4:00 de la tarde. No sé si alguien quiera hacer uso de la palabra en este momento.

**ARTÍCULO VII: MOCIONES Y ACUERDOS**

No hay

**ARTÍCULO VIII: ASUNTOS VARIOS**

Presidente Municipal: No sé si alguien igual quiera hacer uso de la palabra.

Regidor Henry Guerrero: Gracias presidente no, yo pienso que las palabras de Gina son muy sabias en el tema de lo que ha pasado este año, creo que ha sido cuántos 7 meses de acomodo, verdad, desde mayo y creo que el equipo de trabajo, como lo decía antes, ha estado tratando de acomodarse, creo que ya lo logró, sueño con lograr cosas muy importantes y buenas.

Creo que Dios nos ha bendecido muchísimo con el tema de presupuesto ya, eso va a ayudar mucho a que se inicie el año 2025 como más fácil, llevar esto de cómo se inició con un presupuesto que estaba, ya que se improbó, entonces cuánto atrasó eso, creo que es algo demasiado bueno y definitivamente este aquí la tarea entre todos va a ser ponernos de acuerdo bien, saber negociar de una forma transparente, creo que es lo que yo estaría viendo.

A veces me deja con muchas dudas el tema de por no conocer, el tema que las podríamos decir cuestionamientos o su quehacer del auditor, pero pienso que también a veces si lo veo de esta forma, que es como un Ángel que nos cuida posiblemente para que no cometamos errores y espero que así sea, entonces eso es como el papá de la casa que regaña y regaña y hay que hacer caso, esperemos que sea para cuidarnos a todos y que nos dé un acompañamiento en el camino a todos.

Y de mi parte este estas fechas son demasiado hermosas yo creo que todos disfrutamos mucho la Navidad, yo disfruto mucho la Navidad, para mí es la mejor época del año. Un abrazo para todos y todas ha sido un grupo que creo que hemos encontrado acá que ha logrado unirse y que Dios los bendiga, a la administración y a todo el equipo de trabajo de la Municipalidad que cuenten con nosotros y creo que nosotros vamos a contar también con todos ustedes, porque es un tema de que nos pongamos la camiseta, queremos a Zarcero, queremos que Zarcero crezca y definitivamente queremos lograr muchas cosas buenas, gracias a todos y de verdad feliz Navidad.

Presidente Municipal: Bien, no sé si alguien más quiere hacer uso de palabra, no, bueno, yo de mi parte me uno también a las palabras de doña Gina y de Henry yo creo que en estos meses que tenemos de estar aquí ya también notamos una camaradería, sentimos también una unión de grupo y creo que es lo más importante, lo más bonito es que siempre ha prevalecido el respeto, el orden, que ha sido un Concejo que hemos logrado a pesar de tener ciertas discrepancias, hemos logrado tomar siempre el camino del respeto y la responsabilidad que tenemos porque el cantón de Zarcero siempre progrese.

Entonces de verdad que Dios los bendiga mucho, que tengan una feliz Navidad al lado de todos sus seres queridos y esperemos que para este 2025 esté también con nosotros Diosito acompañándonos siempre en cada decisión y en cada momento que tengamos que pasar aquí.

Alcaldesa Municipal: Sólo si no quería también dejar pasar la oportunidad para agradecerle a los señores síndicos que también han sido parte de este proceso, muchas gracias, que Dios bendiga muchos sus hogares, gracias por estar aquí, gracias por estar presentes, por lo que están haciendo, porque normalmente ya a los seis siete meses ya no están y ustedes siguen al pie del cañón con nosotros, entonces gracias también por volverse esos guerreros de la Municipalidad para hacer las cosas diferentes.

Y a todo mi equipo de trabajo, todos los funcionarios de la Municipalidad gracias, gracias por haber estado, gracias por haberse puesto esa camiseta, a don Osman que nos acompaña siempre y a Coope Alfaro Ruiz también, me uno a ese a ese agradecimiento a ellos porque gracias a ellos hemos logrado comunicarnos y tener un acercamiento a la población, por estos días sabemos que las gestiones son muy complicadas y no los tenemos, pero sabemos que el próximo año contamos con el apoyo de ellos y seguimos para adelante y también Don Osman gracias por esta sesión estar aquí con nosotros, poquitas veces le damos vacaciones para que pueda acompañarnos y la excelente labor que realiza también muchas gracias a todos.

Al ser las quince horas con treinta y tres minutos el señor Presidente Luis Daniel Rodríguez Villalobos da por concluida la Sesión.

LUIS DANIEL RODRÍGUEZ VILLALOBOS IVANNIA ALPIZAR ROJAS

PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA A.I DEL CONCEJO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_